N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
93/2012	D/D.ª AITOR FLORES SECO	HERVÁS (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
104/2012	D/D.ª DAVID ROMÁN DÍAZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
213/2012	D/D.ª ALEJANDRO VARGAS PARDO	TALAYUELA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
243/2012	D/D.ª SERGI BAÑOS GARCIA	TRUJILLO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
271/2012	D/D.ª FERNANDO FAUSTINO DO CARMO MORAIS	VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	100 €
3390/2011	D/D.ª XIANGDUO HUANG	PARLA (MADRID).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	400 €
3609/2011	D/D.ª FLORIAN ANDREI	POLÁN (TOLEDO).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
3615/2011	D/D.ª MOISES SILVA SILVA	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 19 de abril de 2012. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS

ANUNCIO de 10 de abril de 2012 sobre declaración de viabilidad de la actuación urbanizadora de la UA-10.1 de las Normas Subsidiarias. (2012081193)

El Pleno del Ayuntamiento de Valdastillas en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2012, acordó declarar la viabilidad de la actuación urbanizadora propuesta para urbanizar la UA-10.1 de las NNSS de Valdastillas, de acuerdo con los criterios orientativos fijados en la propuesta y en las NNSS de Valdastillas, y conforme a la consulta planteada por parte de D. Cecilio Tierno Martín, D.ª Flora Rufo Santamaría y D.ª M.ª del Mar Simón Santamaría, en nombre y representación de la Agrupación de Interés Urbanístico UA-10.1 Huerto Melones. Igualmente ha determinado que la forma de ejecución para el desarrollo de la Unidad de Actuación 10.1 de las NNSS sea la gestión indirecta y el sistema de compensación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valdastillas, a 10 de abril de 2012. El Alcalde, JOSÉ RAMÓN HERRERO DOMÍNGUEZ.